

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ACCIONES

NR. **24/3374**  
A: **23 FEB 94**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

D I S C U R S O

SR. PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS Nº 1

DE PUERTO WILLIAMS

DON LUIS ANTONIO CERDA

PUERTO WILLIAMS, FEBRERO 17 DE 1994

Puerto Williams, Febrero 17 de 1994

Como Presidente de la Junta de Vecinos Nº 1 de Puerto Williams, y en representación de todos los pobladores de la Comuna de Navarino, tengo el agrado y alto honor de dar la bienvenida a Su Excelencia el Presidente de la República, DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR, a su distinguida esposa, DOÑA LEONOR OYARZUN DE AYLWIN, y comitiva que por vez primera llegan a esta lejana Ciudad, conformando tan importante grupo de trabajo, manifestándole nuestros agradecimientos ante la preocupación e interés de su Gobierno por el desarrollo de nuestra Comuna.

Debo hacer mención que por primera vez los requerimientos de la comunidad organizada presentados a las autoridades regionales, han tenido eco ante nuestras autoridades superiores:

En el mes de octubre de 1993, hicimos presente nuestras necesidades prioritarias, como ser: transporte, salud, títulos de propiedad, calefacción, suministro de agua potable, energía eléctrica y otros.

En todo lo anterior, en este día tan especial, hemos tenido respuestas gratas, como:

La entrega definitiva de los tan esperados títulos de dominio, anhelo latente de todos aquellos pobladores que se han radicado en esta zona y que por muchos años han vivido sin tener la seguridad de que su esfuerzo y trabajo represente lo propio, lo cual culmina hoy con la entrega de terrenos.

Asimismo, es importante destacar que extraoficialmente tenemos buenas noticias en relación a la próxima construcción de un Policlínico Externo, como primera etapa del futuro hospital. Además, de designar un médico permanente y entrega de una ambulancia para la Ciudad.

En lo referente al suministro de agua, paulatinamente se están realizando trabajos de mejoramiento en la aducción de este vital elemento, entre el sector de captación y copa de regulación.

Sin embargo, aún persisten necesidades importantes como: contar con suministro de gas natural dado el alto costo que significa el que se consume en la actualidad, conjunto con esto se utiliza el suministro de leña para la calefacción, lo que está originando un alto deterioro al medio ambiente.

Con relación a la energía eléctrica, solicitamos a Ud. se otorgue un subsidio estatal para esta Ciudad.

Asimismo, con respecto al mejoramiento urbano, es menester contar con una pavimentación mínima.

En relación al transporte, sería beneficioso para los habitantes de esta Isla, obtener un subsidio para el transporte aéreo y la probabilidad de contar con un transbordador, lo que le daría mayor desarrollo a la Comuna de Navarino, en lo referente a transporte de pasajeros, carga y en especial al turismo.

En la parte social comunitaria, es básico la construcción de un nuevo gimnasio, ya que el que existe actualmente es sobre-utilizado, no sólo en lo deportivo. Dado al aislamiento y a la falta de lugares recreativos, este tipo de infraestructura es centro de reuniones y esparcimiento en toda la Comuna. Cabe destacar, que a pesar de nuestra lejanía el espíritu de superación referente a lo deportivo, se ha logrado en conjunto con la COLODYR XIIª Región.

Al enviar delegaciones representativas en estos últimos cuatro años, los cuales han obtenido excelentes resultados, estimulándonos día a día.

Cabe señalar que Puerto Williams desde el año 1987 cuenta con un Cuerpo de Bomberos que desarrolla sus actividades en forma permanente y desinteresada en beneficio de la Comunidad. En la actualidad el material de trabajo existente se encuentra en malas condiciones, en especial el único carro de bomba, el que ya cumplió con su vida útil de trabajo como también, los accesorios correspondientes, considerando el alto costo que significa la renovación de este material es que solicitamos vuestro apoyo para obtener el reemplazo de todo este material.

Señor Presidente, al reiterar nuestros agradecimientos solicitamos por su intermedio que nuestras inquietudes planteadas sean transmitidas a las próximas autoridades que le sucederán en marzo próximo, y tenga por seguro que el esfuerzo que Su Excelencia ha realizado al venir y traer soluciones dignas y reales hasta esta apartada región del país nos impele a reafirmar nuestro espíritu de soberanía y chilenidad que existe en cada uno de todos nosotros.

He dicho.

Muchas gracias.

